



QUILLA-22-071674

Barranquilla, 7 de abril de 2022

Señor

FARID ESTEBAN ACOSTA YANCE

K 3 SUR 43 17 CS 1

BARRANQUILLA

Asunto: NOTIFICAR RESOLUCIÓN NRO: SCI-001733-2022 FECHA 07/04/2022

Cordial saludo.

La Gerencia de Gestión Catastral se permite notificar la resolución no. SCI-001733-2022 FECHA 07/04/2022 “por la cual se resuelve una mutacion de segunda en el catastral del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla” según radicado No. 08001-2022-R02137

Para tales efectos se adjunta copia integra y autentica del acto administrativo del asunto de conformidad en lo establecido en el artículo 56 de la Resolución 1149 del 2021, y sobre el cual se podrá presentar los recursos de reposición y apelación en los términos del artículo 58 de la resolución 1149 del 2021 y 74 de la ley 1437 del 2011 al correo electrónico smartinez@barranquilla.gov.co o de manera presencial en la sede de la Gerencia de Gestión Catastral con dirección K 54 Bo. 75-01, de ser procedente.

Sin otro asunto en particular y con los mejores deseos de servicio.

ANDRES FELIPE MEDINA FLOREZ

Asesor de Despacho

Gerencia de Gestion Catastral

Secretaria de Hacienda

Proyecto:mpajaro

Anexo:Dos(2) folio





ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA / Soy **BARRANQUILLA**

NIT 890.102.018-1

